



Secretaría General de Acuerdos y del Pleno

LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaría General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 490 y 513, fracción IX, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día 02 de julio de la presente anualidad, a las 14:00 horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionados con los siguientes expedientes:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
01	TEECH/JI/021/2015	SAMUEL CASTELLANOS HERNÁNDEZ Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS
02	TEECH/JI/022/2015	MARTÍN RAMOS CASTELLANOS	INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS
03	TEECH/JI/028/2015	SALOMÓN ANZUREZ LÓPEZ En su carácter de Presidente DEL Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática en Huitiupán, Chiapas.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS
04	TEECH/JI/031/2015	MERCEDES NOLBERIDA LEÓN HERNÁNDEZ En su carácter de representante propietaria del Partido Chiapas Unido.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS
05	TEECH/JI/033/2015	EDWIN JESÚS SÁNCHEZ CASTILLO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS
06	TEECH/JDC/024/2015	SILVIA TORREBLANCA ALFARO Militante del Partido Revolucionario Institucional.	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE CHIAPAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS
07	TEECH/JDC/026/2015	FLOR DEL ROSARIO CRUZ MAGDALENO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, uno de julio de dos mil quince.

Maria Magdalena Vila Domínguez

TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
Y DEL PLENO